MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
DEPARTAMENTO DE AYUDAS DIAGNOSTICAS Y TERAPEUTICO HOCEN

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
CEA-4.1 – 10 V-01
16-ECD-003

ARCIN-DEADI - 3.1

Bogotá, D.C., 19 de noviembre de 2021

Capitan
SAID GALLO URINA
Jefe Grupo Contratos
KR 59 26 21
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta UT ANGIODINAMICA - PUNTO 5, a la evaluación del proceso PN HOCEN SA 045 2021.

Respetuosamente me permito dar respuesta a la observación, presentada por UT ANGIODINAMICA - PUNTO 5, a la evaluación del proceso PN HOCEN SA 045 2021 así:

El Hospital Central no tiene ningún vínculo laboral ni contractual con el mencionado profesional y en ningún momento se requirió el cambio del especialista como lo manifiestan ustedes, es responsabilidad y autonomía de la empresa tercerizada tomar este tipo de decisiones para mejorar los servicios contratados, si así lo considera.

La novedad presentada con la firma UT ANGIODINAMICA, hace referencia a demora en los tiempos de atención establecidos dentro del contrato 96-7-201565-19.

Es de anotar que mediante GS-2021-068783-DISAN, de fecha 12/11/2021, por parte de esta Jefatura se emitió respuesta a la acción de tutela No 11001310302820210045800, interpuesta por el señor ALVARO FERLEY LEON CERON, donde se vinculó al Hospital Central

Atentamente,

POLICIA NACIONAL FIRMA DIGITAL DIOS Y PATRIA

Firmado digitalmente por:
Nombre: Fabian Adolfo Parra Fuentes
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Departamento Hocen
Cédula: 91520864
Dependencia: Departamento De Ayudas Diagnosticas Y Terapeutico Hocen
Unidad: Direccion De Sanidad
Correo: fabian.parra0864@correo.policia.gov.co
19/11/2021 12:40:35 p. m.

Anexo: si, comunicación GS-2021-068783-DISAN

KR 59 26 21

Teléfono: 5804401 extensión 2096 - 2097
hocen.deadi@policia.gov.co
www.policia.gov.co

nti INSPIRADOS EN USTED

INFORMACIÓN PÚBLICA

Fiel copia del original bianca.arguelo

175004279